

REGLAMENTO INTERNO MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 35 DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ACUERDO N°276: SE ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL “REGLAMENTO INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA”, DOCUMENTO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA Y SE AGREGA COMO ANEXO IX. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL SOLANGE WOLLETER DÁVILA.